

Miércoles, 11 de abril de 2018

Sección I - Administración Local

Provincia

Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria de Cáceres

CORRECCIÓN DE ERRORES. Cobranza de recibos en período voluntario.

Advertido error en la publicación del Edicto de Cobranza en el B.O.P. número 56 de 20 de marzo de 2018, se informa que:

“El ejercicio correcto, de las tasas y precios públicos puestas al cobro del municipio de TORREJONCILLO, es el tercer cuatrimestre de 2017, y no el tercer trimestre de 2017, como aparecía en dicho edicto”.

Estando puesto al cobro hasta el 21 de mayo de 2018 en período voluntario.

Cáceres, 3 de abril de 2018

Ana Mª Guerra Pedraza
GERENTE DEL ORGANISMO

